Arauca, Julio 23 de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Arauca

Ref.: Limitación a MiPymes Departamental

En uso de mis facultades y dentro del plazo establecido, solicitamos limitar a MIPYMES TERRITORIALES DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. SASI-ARC-CGDAA-001-2025,** para cuyo objeto es "Contratar los materiales de formación de Agroindustria y Agropecuaria para los programas de titulada, Articulación con la media, Población víctima, Campesina y complementarias del centro de Gestión y desarrollo agroindustrial de Arauca y sus sedes en la vigencia 2025."

Así mismo declaramos que cumplimos a cabalidad los requisitos establecidos para la limitación y la normatividad vigente (DECRETO 734 DE 2012, LEY 1450 DE 2011 Y LEY 590 DE 2000) para limitar a mipymes Departamental para el Lote 1 Agropecuario y para el Lote 2 Agroindustrial.

Anexamos: Cámara de Comercio, Certificación Contador.

Atentamente,

JOSE AMANCIO CISNEROS NEME
R/L JOTA LLANO SAS

SILVIA PATRICIA YEPES C
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 253802-T

DECLARACIÓN DE LA CLASIFICACION MYPYME DE LA EMPRESA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICA

CERTIFICA QUE:

EL PROPONENTE SE CLASIFICO COMO:

MICRO EMPRESA

NORMATIVIDAD: DECRETO 734 DE 2012, LEY 1450 DE 2011 Y LEY 590 DE 2000.

Se expide a solicitud del interesado, a los (23) días del mes de julio de 2025

SILVIA PATRICIA YEPES C.
T.P. 253802-T
CONTADORA

JOSE AMANCIO CISNEROS NEME
R/L JOTA LLANO SAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.116.785.613
YEPES CASTILLO
APELLIDOS
SILVIA PATRICIA
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 02-DIC-1989
LA VICTORIA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
24-DIC-2007 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-4000100-00081242-F-1116785613-20080927
0003800893A 1
25280433


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
253802-T
SILVIA PATRICIA
YEPES CASTILLO
C.C. 1116785613
RES. INSCRIPCION 88
DEL 18/02/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
262041
282579

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B30D5A63E3BDA068

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SILVIA PATRICIA YEPES CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116785613 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 253802-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
6.609.767
NUMERO
CISNEROS NEME
APELLIDOS
JOSE AMANCIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1976
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
08-AGO-1995 CRAVO NORTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141157113502

(415)7707212489984(8020) 000014115711350 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 1 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JOTA LLANO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 A 17 23 URB SABANALES

42. Correo electrónico joacine@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 3 1 1 8 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 1 0 1 0 2	9 5 1 1	2 0 2 1 0 1 0 5		4 7 4 1	3 3 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CISNEROS NEME JOSE AMANCIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141157113502

(415)7707212489984(8020) **000014115711350 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 1 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 2 0 8 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 8 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 2 4 9 0 8	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 8 3 0	
81. Hasta	2 0 5 2 0 8 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 2 0 8 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157113502

(415)7707212489984(8020) **000014115711350 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 1 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 8 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 0 9 7 6 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CISNEROS	NEME	JOSE	AMANCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157113502

(415)7707212489984(8020) **000014115711350 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 1 4 3 7	3	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 8 5 3 4 4 1	7	1 8 0 3 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VAGEON	GALVIS	HECTOR	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 0 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 5 de 5 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141157113502

(415)7707212489984(8020) **000014115711350 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 8 3 1		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JOTA LLANO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900551437-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 24908
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 31 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 14 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 291,805,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 36 A 17 N 23
BARRIO : URB. SABANALES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3144311869
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3144311869
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : joacine@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 36 A 17 N 23
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : URB. SABANALES
CORREO ELECTRÓNICO : joacine@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : joacine@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8020 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE AGOSTO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5673 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE AGOSTO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA JOTA LLANO SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2052

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: CONSTRUCTORES OBRAS CIVILES HIDRAULICAS: PRENSAS, DIQUES Y MUELLES. REGULACION Y CONTROL DE RIOS. SISTEMAS DE IRRIGACION Y DRENAJE. DRAGOS Y CANALES. AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS PROFUNDOS. GENERACION Y MODIFICACION DE PLAYAS. CONDUCCION DE AGUAS. OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES: REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE. REDES DE DISTRIBUCION DE AGUAS SERVIDAS. ESTACIONES DE BOMBEO. PLANTAS DE TRATAMIENTO. TANQUE DE ALMACENAMIENTOS. PROTECCION T CONTROL DE EROSIONES. RECUPERACION ECOLOGICA Y MORFOLOGICA. EMPRADIZACION. REVEGETALIZACION O FORMACION DE COBERTURA VEGETAL. RELLENOS SANITARIOS. POZOS SEPTICOS. MANEJO Y CONTROL AMBIENTAL. EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES. SISTEMAS DE COMUNICACION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. CENTRALES TELEFONICAS. REDES DE FIBRA OPTICA. REDES DE TRANSMISION DE DATOS. ANTENAS Y EQUIPOS DE REPETICION. REDES DE COMPUTACION Y COMUNICACION. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. EDIFICACIONES SENCILLAS HASTA 500 M2 Y DE ALTURAS MENORES DE 15 M. EDIFICACIONES MAYORES DE 500 M2 Y DE ALTURAS MAYORES DE 15 M. REMODELACIONES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. RESTAURACION DE EDIFICACIONES. PARQUES, OBRAS DE URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIAS. ESTRUCTURAS DE CONCRETOS CONVENCIONALES. ESTRUCTURAS ESPECIALES DE CONCRETO. ESTRUCTURAS METALICAS. ESTRUCTURAS DE MADERA. INSTALACIONES INTERIORES PARA EDIFICACIONES. MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. MONTAJES PARA CENTRALES HIDRAULICAS. MONTAJES PARA CENTRALES TERMICAS. SUBESTACIONES DE ENERGIA. SISTEMAS DE CALEFACCION, REFRIGERACION Y ENFRIAMIENTO. MONTAJES DE ASCENSORES, MONTACARGAS Y PUENTES ? GRUAS. LINEAS DE TRANSMISION Y SUBTRANSMISION DE ENERGIA. REDES DE DISTRIBUCION AEREAS Y SUBTERRANEAS. MONTAJES DE TUBERIAS DE PRESION. SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. UNIDADES DE PROCESO. SERVICIOS INDUSTRIALES. ALIMENTICIOS. FARMACEUTICOS. QUIMICOS. VIDRIOS, ACRILICOS Y SIMILARES. FRIGORIFICOS. SIDERURGICOS. MADEREROS. PAPELEROS. ZONAS FRANCAS. ASTILLEROS. MATADEROS. BODEGAS. OBRAS PARA MINERIA E HIDROCARBUROS. EXPLOTACION MINERA. DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS. CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS. ESTRUCTURAS MARINAS, PLATAFORMAS Y MONO BAYAS. REFINERIAS Y PLANTAS PETROQUIMICAS. TANQUES Y RECIPIENTES METALICOS PARA ALMACENAMIENTO. VASIJAS DE PROCESO. ESTACIONES DE

RECOLECCION Y/O DE BOMBEO. LINEAS REGULARES. SALVAMENTO Y SEGURIDAD MINERA. OBRA DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS. VIAS DE COMUNICACION EN SUPERFICIE. PAVIMENTOS RIGIDOS. PAVIMENTOS FLEXIBLES. PUENTES ATIRANTADOS Y CABLES AEREOS. PERORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS. PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES. SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION. SEGURIDAD AEREA. SERVICOS GENERALES. SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. SISTEMA DE INSTRUMENTACION Y CONTROL. SISTEMAS CONTROL INCENDIO. SISTEMA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. SISTEMA DE DISTRIBUCION Y/O EVACUACION DE PRODUCTOS INDUSTRIALES. CERCAS ELECTRICAS DE SEGURIDAD. CONSULTORES AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL REGIONES CLIMATICAS; TROPICAL, SEMI-ARIDA, ARIDA, TEMPLADO, MEDITERRANEO. ESTUDIOS MACROECONOMICOS. PLANEACION DEL DESARROLLO AGRICOLA. PLANEACION DEL DESARROLLO RURAL. CENSOS Y ESTADISTICAS AGRICOLAS. PRODUCCION AGRICOLA EN GENERAL. ENTRENAMIENTO AGRICOLA. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA TIERRA. DESCRIPCION Y EVALUACION DE DRENAJES. SISTEMAS DE DRENAJES. REQUERIMIENTOS DE DRENAJE. CLASIFICACION DE TIERRAS. USO DE LA TIERRA ? ESTUDIOS DE APTITUD. EDUCACION DE TIERRAS PARA IRRIGACION. PRUEBAS DE CAMPO. PRUEBA DE LABORATORIO. PLANEACION DE USO DE LA TIERRA. POR REGIONES. POR FINCAS. LEGISLACION SOBRE TENDENCIA DE LA TIERRA. REFORMA AGRARIA Y CONSOLIDACION DE FINCAS. RECLAMACION, REHABILITACION, CONSERVACION Y CONSOLIDACION DE TIERRAS. ADMINISTRACION DE LINDEROS. ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES. ADMINISTRACION DE FINCAS. APROVECHAMIENTOS Y USOS DE LOS RECURSOS HIDRAULICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRANEAS. MEDICION DE AGUAS. CARACTERISTICAS Y CALIDAD DE AGUAS. DISPONIBILIDAD DE AGUAS PARA IRRIGACION. PLANEACION DEL USO DEL AGUA. MANEJOS DE CUENTAS HIDROGRAFICAS. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE IRRIGACION. INFRAESTRUCTURAS FISICAS; SISTEMAS DE RIESGO POR GRAVEDAD. EMBALSES. POR DESVIACION. SISTEMAS DE RIEGO POR BOMBEO. RIOS ? LAGOS. POZOS. REDES DE DRENAJE Y RIEGO. SISTEMAS DE RIEGO POR REGADERAS. SISTEMAS DE RIEGO POR GOTEO. ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RIEGO. PRACTICA DE CAMPO PARA RIEGO. CONTROL DE RIOS E INUNDACIONES. PROTECCION Y CONTROL DE EROSION. RECUPERACION Y REHABILITACION DE TIERRAS. UTILIZACION DE AGUAS SUBTERRANEAS PARA RIEGO. PERFORACION Y BOMBEO DE POZOS. CANALES PARA DRENAJE. REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POR TUBERIA. VIVIENDA RURAL. CENTROS COMUNITARIOS RURALES. CENTRO DE MERCADO RURAL. SECAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE GRANOS. CUARTOS FRIOS. MATADEROS. INSTALACIONES PARA PROCESAMIENTOS AGROINDUSTRIALES. INSTALACIONES PARA INDUSTRIAS DE ALIMENTO DE GANADO. OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES. INFRAESTRUCTURAS SOCIALES; COLONIZACION DE FINCAS. DESARROLLO Y PARTICIPACION COMUNITARIA. FACTORES SOCIOCULTURALES. NUTRICION. PRODUCTOS DE ALIMENTOS. INGENIERIA Y TECNOLOGIA EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS. CONTROL DE CALIDAD. EMPAQUE. ALMACENAMIENTOS Y DISTRIBUCION. PRECIOS. EDUCACION NUTRICIONAL. HUERTAS CASERAS. GRANJAS PILOTOS Y EXPERIMENTALES. CREDITO E INSTITUCIONES; CREDITO AGRICOLA EN GENERAL. CREDITOS NO AGRICOLAS. BANCA DE DESARROLLO. BANCA COMERCIAL. CREDITO COOPERATIVO. INSTITUCIONES DE AHORRO Y MOVILIZACION DE RECURSOS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. CORPORACION DE DESARROLLO. ORGANIZACION Y SISTEMA DE MERCADEO. ORGANIZACION DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. ORGANIZACIONES COOPERATIVAS. SEGUROS DE COSECHAS Y GANADO. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE OTROS SERVICIOS FINANCIEROS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACION AGRICOLA. PRODUCCION RURAL NO AGRICOLA; MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS. ARTESANIAS. METALISTERIA. CARPINTERIA. MINERIA. SUMINISTRO DE PERSONAL. NUTRICION. SERVICIO DE TRANSPORTE. SERVICIO DE REPARACION. OTRAS MICROEMPRESAS. ADMINISTRACION DE MICROEMPRESAS. SERVICIOS NO AGRICOLAS. INVESTIGACION Y APLICACION. MECANIZACION AGRICOLA; MOVIMIENTO DE TIERRAS. PREPARACION DE TERRENOS. CULTIVOS. PROTECCION

DE CULTIVOS. COSECHAS. PROCESAMIENTOS. MANEJO DE MATERIALES. IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA PEQUEÑAS FINCAS. TALLERES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO. SEMILLAS; PRODUCCION Y COSECHAS. SECADOS Y PROCESAMIENTOS. ESCARIFICACION. ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD. CERTIFICACION Y LEGISLACION. DISTRIBUCION Y MERCADEO. CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALEZAS. CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS. ENTOMOLOGIAS. CULTIVOS. ARBOLES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. CONTROL DE MALEZAS. QUIMICOS. BIOLOGICOS. CONTROL DE PLAGA DEL GANADO. SERVICIOS GANADEROS; SALUD ANIMAL. NUTRICION ANIMAL. PRODUCCION Y CONSERVACION DE FORRAJES. REPRODUCCION Y GENETICA. CUEROS Y PIELES. ESTADISTICAS PECUARIAS. TRANSPORTE DE GANADO. INFRAESTRUCTURA PECUARIA. ADMINISTRACION GANADERA. FORESTAL; ECONOMIA FORESTAL. INVENTARIOS FORESTALES. PLANEACION FORESTAL. DESARROLLO DE AEREAS FORESTALES. VIAS Y TRANSPORTE DE MADERAS. PLANEACIONES FORESTALES. ADMINISTRACION FORESTAL GENERAL. CONTROL DE PLAGAS FORESTALES. SIEMBRA DE ARBOLES. CORTE Y ASERRIO. MADERA PROCESADA. INDUSTRIA SE PULPA PARA PAPEL. OTRAS INDUSTRIAS DE PRODUCCION DE MADERA. MERCADEO. INSTITUCIONES FORESTALES. INVESTIGACIONES FORESTALES. PESCA; POLITICAS DE DESARROLLO PESQUERO. EVALUACION DE RECURSOS PESQUEROS. OPERACIONES PESQUERAS. EMBARCACIONES Y MOTORES PARA PESCA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PESCA. PROCESAMIENTO DEL PESCADO. REFRIGERACION. MANEJO Y EMPAQUE. OPERACIONES DE DESEMBARQUE. MERCADO. ACUICULTURA. PUERTOS PESQUEROS. OTROS SERVICIOS PESQUEROS. INDUSTRIAS; MINERIA-GENERAL. ECONOMIA MINERA. COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y PRECIOS DE MINERIA. FONDOS PARA LA EXPLORACION MINERA. GEOLOGIA MINERA, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. TECNOLOGIA MINERA; MINERIA A CIELO ABIERTO. MINERIA SUBTERRANEA. PROCESAMIENTO DEL MINERAL. MANEJO Y TRANSPORTE DE MINERALES. METALURGICAS - METALES NO FERROSOS. METALURGICAS ? METALES FERROSOS. EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MINERALES USUALES (COMMODITIES. COBRE. ZINC ? PLOMO. NIQUEL. MINERAL DE HIERRO. BAUXITA ? ALUMINA-ALUMINIO. FOSFATOS. ORO - -PLATA. MAGNESIO. CROMO. URANIO. ESQUISTOS PETROLIFEROS (OIL SHALE). CARBON ? LIGNITO ? ANTRACITA. METALES RAROS. ECONOMIA INDUSTRIAL. ECONOMIA Y POLITICA INDUSTRIAL. PLANEACION DE LA INVERSION INDUSTRIAL. TECNOLOGIA INDUSTRIAL. INVESTIGACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL. ESTUDIOS DE EFICIENCIA INDUSTRIAL. ANALISIS DE COSTOS INDUSTRIALES. PROCESAMIENTOS PARA LA EXPLOTACION Y ZONAS FRANCAS. PARQUES INDUSTRIALES. PLANTAS INDUSTRIALES?CONSTRUCCIONES DE FABRICAS. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA. PRODUCTOS INDUSTRIALES, NORMAS DE COMERCIO Y MERCADEO. DESARROLLO DE MERCADOS DOMESTICOS. DESARROLLO DE MERCADO DE EXPLOTACION. TARIFAS (ARANCELES) Y RESTRICCIONES AL COMERCIO. CREDITO Y ORGANIZACIONES INDUSTRIALES. BANCA DE FOMENTO. BANCA COMERCIAL. OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO. INSTITUCIONES DE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION. MOVILIZACION DE RECURSOS. TECNICAS INDUSTRIALES-SERVICIOS DE EXTENSION TECNICA. FIBRAS SINTETICAS. POLIESTERES. POLIAMIDAS. ACRILICAS. RAYON Y ACETATO. POLIPROPILENO. PRODUCTOS TEXTILES. TEJIDOS, PRINCIPALMENTE ALGODON Y MEZCLA DE ALGODON (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). FIBRA DE VIDRIO. TEJIDOS GRUESOS, LANAS Y MEZCLAS DE LANA (INCLUYENDO HILADO, TEJIDO Y PROCESADO). TEJIDOS ESPECIALES. TEJIDOS DE PUNTO (CIRCULARES Y TRAMADOS) TEÑIDO, ESTAMPADO Y ACABADO. TELAS DECORATIVAS (TAPICES, BORDADOS). ROPA Y ACCESORIOS TEXTILES. VESTIDOS, SACOS Y ABRIGOS. ROPA PARA OTROS USOS, ROPA DE TRABAJOS. ROPA DE TEJIDO DE PUNTO. PRODUCTOS QUIMICOS Y AFINES. FERTILIZANTES. NITROGENADOS: AMONIACO. NITROGENADOS: UREA. NITROGENADOS: OTROS. FOSFATOS ROCA. FOSFATOS: ACIDO FOSFORICO. FERTILIZANTES FOSFATICOS. POTASICOS: MINERALES. POTASICOS: EVAPORACION. POTASICO: PROCESAMIENTO. QUIMICA ORGANICA BASICA E INTERMEDIA. ACETILENO Y DERIVADOS. ETILENO: OTRAS OLEO FINAS Y DERIVADOS. AROMATICOS Y DERIVADOS. ETANOL Y

DERIVADOS. METANOL Y DERIVADOS. QUIMICA INORGANICA. SODA: COMERCIAL, CAUSTICA, CLORADA. ACIDOS INORGANICOS. OTROS QUIMICOS INORGANICOS. PRODUCTOS QUIMICOS FINALES Y APLICACIONES. PLASTICOS Y RESINAS. FIBRAS ARTIFICIALES. CAUCHO SINTETICO. SOLVENTES, GLICOLES Y DETERGENTES. PRODUCTOS FARMACEUTICOS. PESTICIDAS. BIOQUIMICOS. USOS DE BIOMASA. PRODUCCION DE BIOPROTEINAS. CAUCHO Y PRODUCTOS PLASTICOS. LLANTAS Y NEUMATICOS. VEHICULOS (ON ROAD). MAQUINARIA (OFF ROAD). CALZADO DE CAUCHO Y PLASTICO. CUERO Y PRODUCTOS DEL CUERO. CURTIEMBRES Y ACABADOS. CALZADO, EXCEPTO DE CAUCHO. GUANTES. MALETAS DE VIAJE. MALETINES Y BOLSOS. PIEDRA, ARCILLA, VIDRIO, CONCRETO Y OTROS MATERIALES. VIDRIOS PLANOS. PRODUCTOS DE VIDRIO (PRENSADOS O SOPLADOS). PRODUCTOS DE VIDRIO RECICLADOS. CEMENTOS. PRODUCTOS ESTRUCTURALES EN ARCILLA. LADRILLOS. BALDOSAS CERAMICAS. ALFARERIA Y PRODUCTOS AFINES. CONCRETO, YESO Y MONTEROS. TUBOS DE CONCRETO. INDUSTRIAS DE MATERIALES BASICOS. INDUSTRIAS DE HIERRO. HIERRO TERMINADO, ALEACIONES Y FABRICAS DE ACERO. LAMINADO, PROCESADO Y EXTRUSION DE METALES DE HIERRO. HIERRO Y FUNCION DE ACERO. HIERRO Y ACERO FORJADO. INDUSTRIAS NO FERROSAS. LAMINADO Y EXTRUSION DE METALES NO FERROSOS. FUNDICION DE NO FERROSOS. PRODUCTOS METALICOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE. ENVASES Y RECIPIENTES METALICOS. CUCHILLERIA. HERRAMIENTAS MANUALES. HERRAMIENTAS EN GENERAL, REPUESTOS Y ACCESORIOS. TORNILLOS, PERNOS TUERCAS Y REMACHES, ETC. CARPINTERIA METALICA. PLATERIA. LAMINAS METALICAS. RECUBRIMIENTOS, ENCHAPADOS, GRABADOS Y SIMILARES. MAQUINARIA Y EQUIPOS, EXCEPTO ELECTRICOS. MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA. TRACTORES. HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS. HERRAMIENTAS PARA MAQUINARIAS Y ACCESORIOS. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL ESPECIAL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONSTRUCCION. MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MANEJOS DE MATERIALES. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA MINERIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CARPINTERIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA GRAFICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA METALURGIA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA QUIMICO-FARMACEUTICA. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FABRICACION DE CEMENTO. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA INDUSTRIA TEXTIL. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. MAQUINAS-MOTOR. BOMBAS. COMPRESORES. RODAMIENTOS. CALDERAS. CAJAS DE VELOCIDAD, EMBRAGUES, Y TRASMISION DE ALTA VELOCIDAD. EQUIPO DE VENTILACION Y ESCAPE. HORNOS PARA PROCESOS INDUSTRIALES. EQUIPOS DE OFICINAS Y CONTABLES. MAQUINAS PARA ESCRIBIR. COPIADORAS. CALCULADORAS. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA REFRIGERACION. MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. EQUIPO PARA GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA. TURBOGENERADORES. TRANSFORMADORES. INTERRUPTORES Y CONTROLES. MOTORES ELECTRICOS. CABLES Y CONDUCTORES. APARATOS ELECTRICOS INDUSTRIALES. BATERIAS SECAS. HERRAMIENTAS ELECTRICAS. PROBADORES E INSTRUMENTOS DE MEDICION. ARTEFACTOS DOMESTICOS. ALUMBRADO, ELECTRICO Y CABLEADO. EQUIPO DE RADIO Y TELEVISION. EQUIPO DE COMUNICACIONES. PARTES Y EQUIPOS ELECTRONICOS. SEMICONDUCTORES. PRODUCTOS INDUSTRIALES. BIENES DE CONSUMO. EQUIPO DE PROCESAMIENTOS DE DATOS Y COMPUTACION ELECTRONICA. ANTENAS (TRANSMISION DE ONDAS). CONTROL DE PROCESOS Y EQUIPOS. EQUIPO DE TRANSPORTE. VEHICULOS AUTOMOTORES Y EQUIPO AUXILIAR. CARROS CAMPEROS, CAMIONETAS. CAMIONES Y BUSES. REMOLQUES. PARTES PARA AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. AVIONES Y COMPONENTES. CONSTRUCCION DE BUQUES Y BOTES. ASTILLEROS PARA BUQUES. REPARACION DE BUQUES. ASTILLEROS PARA BOTES. REPARACION DE BOTES. EQUIPOS FERROVIARIOS. LOCOMOTORAS. COCHES. VAGONES, VAGONETAS, RUEDAS Y EJES. EQUIPO PERMANENTE. MOTOCICLETAS Y PARTES. BICICLETAS Y PARTES. INDUSTRIAS MISCELANEAS. ALIMENTOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS. FABRICACION DE TABACO. TURISMO; POLITICA SECTORIAL. PROYECTOS TURISTICOS (PLANEACION, DISEÑO). OPERACION DE PROYECTO TURISTICO.

MUSEOLOGIA. CONSERVACION, PRESERVACION Y EXHIBICION DE OBJETOS. ADMINISTRACION DE RESERVAS NATURALES. ARTESANIAS. CONSTRUCCION; ORGANIZACION. ADMINISTRACION. TECNOLOGIA, MAQUINARIA, MATERIALES Y ENTRENAMIENTO. FINANZAS SEGUROS Y GARANTIAS. SOCIAL; GESTION EDUCATIVA; ECONOMIA DE LA EDUCACION Y FINANZAS (INCLUYENDO: ANALISIS DE LA TASA DE RETORNO, COSTOS EDUCATIVOS). ADMINISTRACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS. DEMOGRAFIA-MAPAS EDUCATIVOS. EDUCACION RURAL Y DESARROLLO. EVALUACION (INCLUYE: ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE LOS EFECTOS DEL CURRICULUM ESCOLAR EN LA PRODUCCION). ESTADISTICAS EDUCATIVAS. ALFABETIZACION. SISTEMA EDUCATIVO. SERVICIO DE ADMINISTRACION EDUCATIVA (PUBLICA Y PRIVADA). PLANEACION DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION ESCOLAR. PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (NO INCLUYE INFRAESTRUCTURA FISICA). DESARROLLO CURRICULAR. CIENCIAS-NIVEL UNIVERSITARIO. CIENCIA- NIVEL SECUNDARIO. TECNICA NIVEL UNIVERSITARIO. TECNICA NIVEL SECUNDARIO. NIVELES TECNOLOGICOS, SECUNDARIOS Y POS SECUNDARIOS. CONSTRUCCION DE EDIFICIOS: GENERAL. EDUCACION PARA NIÑOS ESPECIALES. EDUCACION PRIMARIA. EDUCACION SECUNDARIA. EDUCACION NO FORMAL PARA ADULTOS. EVALUACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR. CONSEJERIA ESCOLAR. CAPACITACION DE MAESTROS. MAESTROS TECNICOS Y VOCACIONALES. CAPACITACION DE MAESTROS DE PRIMARIA. CAPACITACION DE MAESTROS DE SECUNDARIA. CAPACITACION DE ADMINISTRADORES EDUCATIVOS, SUPERVISORES Y EXPERTOS DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO. AYUDAS EDUCATIVAS. PRODUCCION DE TEXTOS. MATERIALES DIDACTICOS. EDUCACION A DISTANCIA. AYUDAS AUDIOVISUALES. EDUCACION POR RADIO Y TELEVISION. APRENDIZAJE POR CORRESPONDENCIA. INVESTIGACION EDUCATIVA. INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. DISEÑOS DE EDIFICIOS. PLANEACION ARQUITECTONICA DE CONJUNTOS EDUCACIONALES. PLANEACION DE MODELOS UNIVERSITARIOS. PLANEACION Y ORGANIZACION DE SISTEMAS DE SALUD. PLANEACION NACIONAL DE SALUD. DISEÑO LOGISTICO. DISEÑO DE SISTEMAS FINANCIEROS. PLANEACION INTERSECTORIAL. ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA. PLANEACION DEL RECURSO HUMANO. DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMATICA. CAPACITACION EN SALUD. INFRAESTRUCTURA EN SALUD. DISEÑO DE HOSPITALES. DISEÑOS DE AYUDAS PARA ATENCION PRIMARIA (RURAL Y URBANA). DISEÑOS DE AYUDAS EDUCATIVAS. EQUIPOS Y VEHICULOS. TELECOMUNICACIONES (PARA SERVICIO DE SALUD). SISTEMA DE MANTENIMIENTO. SISTEMA DE DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS. DISEÑO DE SISTEMA DE ENFRIAMIENTO PARA VACUNAS (CADENAS DE FRIO). DISEÑO DE SISTEMAS PARA PRODUCCION DE MATERIAL EDUCATIVO EN SALUD. DISEÑO ARQUITECTONICO PARA SERVICIO DE SALUD. SERVICIO EN SALUD DOMICILIARIOS. ATENCION BASICA EN SALUD. SALUD OCUPACIONAL. SALUD AMBIENTAL (INCLUYENDO ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS SANITARIOS). ENFERMEDADES TROPICALES Y CONTROL DE VECTORES. CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS. SALUD MATERNO-INFANTIL. SALUD DENTAL. SALUD MENTAL. NUTRICION (ASPECTOS EN SALUD). EDUCACION EN SALUD. PROVEEDURIA DE MEDICAMENTOS. PARTICIPACION COMUNITARIA. SALUD ESCOLAR. SALUD PUBLICA GENERAL. DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD: MEDICOS Y ODONTOLOGOS. ENFERMEDADES Y PERSONAL PARAMEDICOS. PROMOTORES DOMICILIARIOS DE SALUD. AUXILIARES. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMAS DE INSTRUCCION. CAPACITACION EN SERVICIO. INTEGRACION DE RECURSO DE MEDICINA TRADICIONAL. DISEÑOS DE SISTEMAS DE SUPERVISION. MONITOREO, EVALUACION INVESTIGACION. EPIDEMIOLOGIA. ANTROPOLOGIA-SOCIOLOGIA (MEDICA). ANALISIS ECONOMICO Y FINANCIERO. DISEÑO DE SISTEMA DE EVALUACION. INVESTIGACION DE OPERACIONES. INVESTIGACION DE SERVICIOS EN SALUD Y SISTEMA DE INFORMACION. ECONOMIA DE LA SALUD. POBLACION, PLANIFICACION FAMILIAR Y DESARROLLO. INVESTIGACION Y ANALISIS DEMOGRAFICO. DETERMINANTES DE LA FERTILIDAD. ASPECTOS SOCIALES, ECONOMICOS, CULTURALES Y PSICOLOGICOS DE LA POBLACION Y DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. ASPECTOS DE LA SALUD EN LA PLANIFICACION FAMILIAR.

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA MUJER. EDUCACION EN POBLACION. CENSO Y ESTADISTICA DE POBLACION. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACION DE LA POBLACION Y PROGRAMAS DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. PLANEACION NACIONAL Y POLITICAS DE DESARROLLO. ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y GERENCIA. PLANEACION INTERSECTORIAL. PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS. PLANEACION DE LA INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES. DISEÑO DE SISTEMA DE INFORMACION (BANCO DE DATOS). INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA PLANEACION FAMILIAR. DISEÑO GENERAL. EQUIPOS ? VEHICULOS. PROVISIONES. DISEÑO DE INSTALACIONES (ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION). MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO. SISTEMA DE PLANIFICACION FAMILIAR. CLINICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN HOSPITALES. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR AMBULATORIOS. SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR EN ATENCION MATERNO-INFANTIL. DISTRIBUCION DE SUMINISTROS PARA PLANIFICACION FAMILIAR. TRABAJADORES PARA SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR. MEDICOS. ADMINISTRADORES Y GERENTES. ENFERMERAS Y PARTERAS. FARMACEUTAS. PERSONAL PARAMEDICO. TRABAJADORES SOCIALES Y PROMOTORES DOMICILIARIOS EN SALUD. VOLUNTARIADO. DISEÑO DE PROGRAMA DE INSTRUCCION. DISEÑO DE SISTEMA DE SUPERVISION. DESARROLLO DE PERSONAL PARA PLANIFICACION FAMILIAR. INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACIONES EN POBLACION. COMUNICACION POR MEDIOS MASIVOS. AYUDAS AUDIOVISUALES. COMUNICACION INTERPERSONAL. USO DE MEDIOS AUTOCTONOS DE COMUNICACION. EDUCACION EN POBLACION Y PLANIFICACION FAMILIAR. SEGUIMIENTO, EVALUACION E INVESTIGACION EN POBLACION. DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO. ESTADISTICAS DE POBLACION Y FERTILIDAD. ESTADISTICAS DE PROVISION DE SERVICIO. DISEÑO DE SISTEMA DE EVALUACION. INVESTIGACION EN SERVICIO DE PLANIFICACION FAMILIAR. ORIENTADA HACIA LA ACCION. ORIENTADA HACIA LA EVALUACION. INVESTIGACION CLINICA. INVESTIGACION Y EVALUACION DE METODOS Y PROGRAMAS EN INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION. ESTUDIO SOCIOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS. ENERGIA; GESTION ENERGETICA. PROYECCION DE LA DEMANDA DE ENERGIA. ECONOMIA ENERGETICA. ESTRUCTURACION DE TARIFAS Y PRECIOS DE LA ENERGIA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON LA ENERGIA. PERDIDAS DE ENERGIA. VIVIENDA. INDUSTRIA. TRANSPORTE. CONSTRUCCION. LINEAS DE TRANSMISION. ENERGIA ELECTRICA. ANALISIS Y PLANEACION DE REDES DE ENERGIA. OPERACION DE REDES DE ENERGIA. AUTOMATIZACION DE REDES DE ENERGIA (DINAMICAS DE CONTROL Y SIMULACION). GENERACION DE ENERGIA-TERMICA CONVENCIONAL. PLANTAS DE VAPOR. PLANTAS DE COMBUSTION INTERNA-TURBINAS DE GAS. PLANTAS DIESEL. GENERACION DE ENERGIA NUCLEAR. GENERACION DE ENERGIAS OTRAS. PLANTAS DE CICLO COMBINADOS. PLANTAS TRANSFORMADORAS DE ENERGIA. SISTEMA DE TRANSMISION DE ENERGIA. ALTO VOLTAJE (SUPERIOR A 220 KV). BAJO Y MEDIO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE ALTO VOLTAJE. SUBESTACIONES DE BAJO Y MEDIO VOLTAJE. TRANSMISION DE ALTO VOLTAJE EN CORRIENTE CONTINUA. SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENERGIA. GENERACION DE ENERGIA CALORICA Y COGENERACION. SISTEMA DE ENERGIA INDUSTRIAL. TARIFAS-PRECIOS Y MANEJO DE CARGAS. GERENCIA DE APROVECHAMIENTO DE ENERGIA. ORGANIZACION INSTITUCIONAL. SISTEMAS CONTABLES. SISTEMAS DE AUDITORIAS. SISTEMA DE INFORMACION. SISTEMAS ESTADISTICOS. SISTEMAS COMPUTARIZADOS. SISTEMA DE EVALUACION Y ADMINISTRACION DEL RENDIMIENTO. ELECTRIFICACION RURAL. GASOLINA; PETROLEO. GEOFISICA (INCLUYENDO MEDICIONES GEOFISICAS). INGENIERIA DE PERFORACION. CONTINENTAL. MARITIMO. INGENIERIA DE PRODUCCION. CONTINENTAL. INGENIERIA DE RESERVAS. EXPLORACION DE YACIMIENTOS. PRODUCCION DE GAS Y GASOLINA. CONVENCIONAL CONTINENTAL. CONVENCIONAL MARITIMO. NO CONVENCIONAL. CONDUCCION DE PETROLEO Y DERIVADOS. PETROLEO CRUDO. GASOLINA Y DERIVADOS. GAS NATURAL. IPG. PETROQUIMICOS. REFINERIAS DE PETROLEO. DISEÑO DE PROCESO. CONSTRUCCION DE REFINERIA. OPERACION DE REFINERIA. COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION. TERMINALES Y DEPOSITOS DE PETROLEO. AYUDAS

PARA LA EXPLOTACION MARITIMA. DISEÑO DE PLATA FORMAS. ESTUDIOS DE SUELO Y FUNCIONES. OPERACION. SERVICIO DE TRANSPORTE. CONDUCCION SUBMARINA. GAS; DISTRIBUCION DE GAS. SISTEMA DOMESTICO. SISTEMAS INDUSTRIALES. CONVERSION A GAS FUEL. GAS NATURAL LIQUIDO. LICUEFACCION. ALMACENAMIENTO. GASODUCTOS Y TERMINALES. TRANSPORTE EN TANQUES. EQUIPOS. EXPLORACION. PRODUCCION. TRANSPORTE. REFINACION. DISTRIBUCION. SERVICIOS JURIDICOS. NEGOCIACION DE CONCESIONES. EXPLORACION DE PETROLEO. CARBON-LIGNITO-ANTRACITA. GEOLOGIA DEL CARBON, EXPLORACION Y EVALUACION DE RESERVAS. MINERA A CIELO ABIERTO. MINERA SUBTERRANEA Y PREPARACION DE LA EXTRACCION. MANEJO Y TRANSPORTE DEL CARBON. PROCESAMIENTO DEL CARBON. PRODUCCION DE COQUE. PRODUCCION DE ALQUITRAN. GASIFICACION DEL CARBON. COMBUSTIBLE LIQUIDO SINTETICOS. QUIMICA DEL CARBON. COMERCIALIZACION DEL CARBON. ENERGIA RENOVABLE Y OTROS. ENERGIA GEOTERMICA. EXPLORACION Y PERFORACION GEOTERMICA. RESERVAS GEOTERMICAS Y MUESTREO. HIDROLOGIA GEOMETRICA. ENERGIA SOLAR. ENERGIA BIOMASA. ENERGIA EOLICA. ENERGIA DE MAREAS. PROCESAMIENTOS DE ACEITES BITUMINOSOS. PROCESAMIENTOS DE ARENAS ALQUITRANADAS. LEÑA Y COMBUSTIBLE VEGETAL. AMBIENTAL; PLANEACION Y LEGISLACION. POLITICAS AMBIENTALES. POLITICAS INSTITUCIONALES. ESPECIFICACION AMBIENTAL (CALIDAD). DIAGNOSTICOS Y EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. TOPOGRAFIA Y GEOLOGIA. ATMOSFERA. AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS. MAR. ECOLOGIA. PAISAJE. RUIDO. HABITANTES. ECONOMIA. EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL. SENSORES REMOTOS. MAPAS DE AREAS AFECTADAS ECOLOGICAMENTE. CAPACITACION AMBIENTAL. MEDIDAS DE PROTECCION AMBIENTAL. CONTAMINACION DEL AIRE. CONTAMINACION DEL AGUA. CONTAMINACION DEL SUELO. DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS. DISPOSICION DE DESECHOS TOXICOS Y PELIGROSOS. RUIDO. SALUD. CONTAMINACION INDUSTRIAL. PESTICIDAS. ESPECIALIDAD EN PROTECCION AMBIENTAL. IMPACTOS DE LAS MINAS DE CARBON Y OTROS MINERALES. CONTROL AMBIENTAL EN SILVICULTURA. BIOLOGIA MARINA. MANEJO DE ZONAS COSTERAS. PROTECCION Y RESTAURACION DE MONUMENTOS CULTURALES HISTORICOS. PROTECCION DE LA VIDA SALVAJE. PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO. RELOCALIZACION. INGENIERIA PAISAJISTA. ASPECTOS SOCIOCULTURALES. TELECOMUNICACIONES; ORGANIZACION. ESTUDIO DE DEMANDA. ESTUDIO DE PROYECCION. DISEÑO DE PROGRAMA GLOBAL. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON TELECOMUNICACIONES. REGLAMENTACION. SISTEMA DE TELEFONIA MASIVA, TELEGRAFO Y TELEX. SISTEMA DE CONMUTACION. ANALOGOS. DIGITALES. SISTEMA DE TRANSMISION. POR CABLE METALICO. POR FIBRA OPTICA. CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. FABRICA DE CABLES. SISTEMA DE COMUNICACION SATELITALES. SISTEMA DE TRANSMISION DE DATOS. CIRCUITOS CONMUTABLES (SWITCHING). PAQUETES CONMUTABLES (SWITCHING). CIRCUITOS ESPECIALIZADOS. ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. ORGANIZACION Y GERENCIA. SISTEMAS CONTABLES Y AUDITORIA. ESTRUCTURAS DE TARIFAS. SISTEMA DE TRANSMISION POR RADIO Y TELEVISION. RADIO. TELEVISION. ANTENAS COMUNALES DE TELEVISION-CATV. RADIO TELEFONICA. SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE TELECOMUNICACIONES. COMUNICACIONES DE TRANSPORTE FERROVIARIO. COMUNICACIONES DE TRASPORTE AEREO. COMUNICACIONES DE TRANSPORTE POR DUCTOS. COMUNICACIONES DEL TRANSPORTE ACUATICO. VIDEO. APLICACIONES DEL COMPUTADOR. PROCESAMIENTO DE DATOS. EN LINEA. FUERA DE LINEA. SISTEMA DE CONTROL Y SUPERVISION. SISTEMA DE COMUNICACION RURAL Y A PEQUEÑAS ESCALA. CORREO Y TELEGRAFO. RADIO Y TELEFONO. PORTATILES Y CENTRALES. TRANSPORTE; ORGANIZACION DE TRANSPORTE. PLANEACION DE TRANSPORTE REGIONAL, NACIONAL Y MULTIMODAL. MEDICION DE TRAFICO, ORIGEN Y DESTINO. SISTEMA DE INFORMACION. PROYECCION DE DEMANDA. MODELOS DE TRASPORTE. PROGRAMAS Y POLITICAS DE INVERSION. TECNOLOGIA DE TRANSPORTE INTERMODAL. PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS PARA DOCUMENTOS DE TRANSPORTE. CAPACITACION RELACIONADA CON EL

TRANSPORTE. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL. PLANEACION Y PROGRAMACION DE CARRETERAS. CARRETERAS. CAMINOS VECINALES (VIAS DE PENETRACION). NUEVAS CARRETERAS, MEJORAMIENTOS Y RECONSTRUCCION. TRONCALES (CARRETERAS CON PEAJE). CARRETERAS PRIMARIAS. CARRETERAS SECUNDARIAS. CAMINOS VECINALES. CARRETEABLES. NUEVAS ESTRUCTURAS Y RECONSTRUCCION. PUENTES. TUNELES. PASOS ELEVADOS. MUELLES PARA FERRY. MANTENIMIENTO VIAL. ORGANIZACION, FINANCIACION Y PROGRAMACION. EJECUCION. MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES. ORGANIZACION, FINANCIACION Y PROGRAMACION. EJECUCION. ADMINISTRACION DE EQUIPOS. CONTROL DE TRAFICO VIAL. LEGISLACION VIAL. SEGURIDAD VIAL. CAPACITACION RELACIONADA CON EL TRANSPORTE POR CARRETERA. SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA. REGULACION. IMPUESTOS A LOS USUARIOS DE LAS VIAS. GERENCIA DE EMPRESAS. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. TERMINALES. PASAJEROS. CARGA. SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL. TRANSPORTE DE PASAJEROS. TRANSPORTE DE CARGA. CAPACITACION SOBRE INDUSTRIA DE TRANSPORTE POR CARRETERA. TRANSPORTE FERROVIARIO. PROYECCION DE DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. MERCADEO. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. REGULACION Y PRECIO. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. NUEVAS LINEAS Y RENOVACIONES. ESTRUCTURAS. PUENTES. TUNELES. ESTACIONES. TERMINALES Y PATIOS. SISTEMA DE SEÑALIZACION. EQUIPO RODANTE. LOCOMOTORAS. OTROS. ELECTRIFICACION. OPERACIONES DE FERROCARRILES. SISTEMA DE MANTENIMIENTO Y EQUIPO. MANTENIMIENTO DE LINEAS. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE INFORMACION. ANALISIS, PLANEACION Y PROYECCION. OPERACIONES. CAPACITACION SOBRE TRANSPORTE FERROVIARIO. ECONOMIA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO. PUERTOS MARITIMOS Y FLUVIALES. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. ANALISIS FINANCIEROS, TARIFAS Y COSTOS. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. PUERTOS, MUELLES Y EMBARCADEROS. MANTENIMIENTO PORTUARIO. DRAGADO Y RECUPERACION. OPERACIONES PORTUARIAS. DEPOSITO Y ALMACENES. MEDIOS PARA MANEJOS DE CARGA A GRANEL. AYUDAS COSTERAS. PUERTOS MAR ADENTRO. PUERTO PARA CONTENEDORES. PUERTOS PARA CARGA SOLIDA Y LIQUIDA. OPERACION Y MANEJO DE CARGA. AYUDA DE NAVEGACION. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE INFORMACION. OPERACIONES PORTUARIAS. ENTRENAMIENTOS SOBRE PUERTOS. NAVEGACION. EMPRESAS NACIONALES DE NAVEGACION. GERENCIA Y OPERACION. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. EMBARCACIONES. BUQUES TANQUE Y EMBARCACIONES DE CARGA. BUQUES DE EMBARQUEO COSTEROS. EMBARCACIONES PARA VIAS DE NAVEGACION INTERNA. TRANSBORDADORES. CONSTRUCCION Y REPARACION DE BARCOS. CONSTRUCCION DE BARCOS. MANTENIMIENTO Y REPARACION. ASTILLEROS. DIQUES SECOS. DIQUES FLOTANTES. ARQUITECTURA NAVAL. INGENIERIA NAVAL. FLETES DE CARGA. ENTRENAMIENTO RELACIONADO CON NAVEGACION. ASPECTOS ECONOMICOS DEL TRANSPORTE. VIAS DE NAVEGACION INTERIOR. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. REGULACION Y CONTROL DE RIOS. DRAGADO Y RECUPERACION. ESCLUSAS Y DIQUES. CANALES. PUERTOS. ESPOLONES. MANTENIMIENTO. AYUDAS A LA NAVEGACION. ASTILLEROS Y AYUDAS PARA LA PREPARACION DE EMBARCACIONES. INDUSTRIA DE TRANSPORTE (FIRMAS Y SERVICIOS). AEROPUERTOS. PROYECCION DE LA DEMANDA Y PLANIFICACION DE INVERSIONES. GERENCIA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. LOCALIZACION Y USO DE LA TIERRA. ESTUDIOS AMBIENTALES. DISEÑOS DE AEROPUERTOS Y OBRAS CIVILES (PISTA DE DESAGüE, CARRETEO Y PARQUEO). ESTRUCTURAS. TERMINALES. DEPOSITOS Y MEDIOS PARA EL MANEJO DE CARGA. HANGARES Y TALLERES. INFRAESTRUCTURA. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE. ALUMBRADO. OTROS. MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS. OPERACION DE AEROPUERTOS. CONTROL DE TRAFICO AEREO. AYUDAS PARA LA NAVEGACION AEREA. PEQUEÑAS PISTAS DE ATERRIZAJE. ENTRENAMIENTO

AEROPORTUARIO. SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO. SELECCION DE AERONAVES. GERENCIA Y OPERACION DE AEROLINEAS. ANALISIS FINANCIERO, TARIFAS Y COSTOS. PLANEACION DE ITINERARIOS. REGULACION. PRECIOS. MANTENIMIENTO DE AERONAVES. APLICACIONES DE COMPUTADOR. SISTEMA DE RESERVA PARA AEROLINEAS. SISTEMA DE INFORMACION. OPERACIONES. ENTRENAMIENTO EN TRANSPORTE AEREO. OTROS TRANSPORTES. BANDAS TRANSPORTADORAS. CARROS POR CABLE. DESARROLLO URBANO; PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. ENCUESTAS, ANALISIS Y SEGUIMIENTOS EN EL AREA URBANA. ENCUESTAS SOCIOECONOMICAS. ENCUESTAS DE USO DE LA TIERRA. MODELOS DE DESARROLLO URBANOS. PLANEACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO (INCLUYE PLANES INTEGRALES). PLANEACION DE USO DE LA TIERRA Y DEL TRANSPORTE. PLANES DE INVERSIONES URBANAS. POLITICAS URBANAS NACIONALES. PLANEACION, DISEÑO DE INGENIERIA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDAS. ENCUESTAS Y DIAGNOSTICOS DEL SECTOR VIVIENDAS. PLANEACION, LOCALIZACION, DISEÑO E INGENIERIA DE DETALLE DE SERVICIOS. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y RENOVACION. METODOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. DISEÑOS DE EDIFICIOS PARA OFICINAS. ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES. USO DE LA TIERRA URBANA (RESIDENCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL). MEJORAMIENTO DE USO DE LA TIERRA. RE DESARROLLO URBANO. SERVICIOS URBANOS. INGENIERIA. SERVICIOS MUNICIPALES. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS. ALUMBRADO PUBLICO. RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS. PREVENCION DE INCENDIOS. PLANEACION Y DISEÑO DE SERVICIOS COMUNALES. MERCADOS. CENTRO COMUNALES. EMPLEO URBANOS. ANALISIS DEL SECTOR EMPLEO. PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO. CAPACITACION Y DESARROLLO DE HABILIDADES. FINANZAS URBANAS. FINANZAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES. AVALUOS E IMPUESTOS CATASTRALES. OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES. FINANCIACION DEL SECTOR VIVIENDA. BANCA HIPOTECARIA. AHORRO Y PROGRAMAS DE PRESTAMOS. PRESTAMOS PARA CONSTRUCCION. FINANCIACION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION. FINANCIACION DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. ADMINISTRACION URBANA. ADMINISTRACION PUBLICA. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES. CODIGO DE URBANISMO. NORMALIZACION Y REGULACION DE LA CONSTRUCCION. PARTICIPACION COMUNITARIA. PROGRAMAS DE AUTOAYUDAS. ENTRENAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE LA TIERRA. SISTEMA DE INFORMACION. ADMINISTRACION Y GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS. TRANSPORTE URBANO. ADMINISTRACION DEL TRAFICO. AVISOS Y SEÑALIZACION. CANALIZACION. MEDIDA PARA LA REGULACION DEL TRAFICO. ESQUEMAS DE CONTROL DEL TRAFICO ZONAL. TRANSPORTE PUBLICO (ESQUEMA DE PRIORIZACION). PARQUEO. OPERACIONES DE TRANSPORTE PUBLICO. BUSES. SISTEMA DE TRAFICO RAPIDO. ESTRUCTURA TARIFARIA. ADMINISTRACION. ANALISIS Y DISEÑO GLOBAL. OPERACIONES RELACIONADAS CON EL TRANSITO. CICLO VIAS. PEATONALES. PLANEACION DEL TRANSPORTE URBANO. ENCUESTAS Y ANALISIS DEL TRAFICO Y TRANSPORTE. MODELOS DEL TRAFICO Y TRANSPORTE. PLANEACION Y DISEÑO GLOBAL. MONITOREO Y EVALUACION. ECONOMIA DEL TRANSPORTE URBANO. TARIFAS. LICENCIAS PARA VEHICULOS. PROCEDIMIENTOS LEGALES Y TECNICOS. ENTRENAMIENTO (INCLUYE EDUCACION A CONDUCTORES). PARTICIPACION PUBLICA. DISEÑO ARQUITECTONICO. SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO; SUMINISTRO DE AGUA. PLANEACION Y DISEÑO DE ACUEDUCTOS. DESARROLLO DE RECURSOS HIDRICOS. AGUAS SUPERFICIALES. AGUAS SUBTERRANEAS. CALIDAD DEL AGUA. FUENTES DE ABASTECIMIENTO. PRESAS. TUNELES CONDUCTOS SUBMARINOS. CAPACITACION Y CONDUCCION DE AGUA. ESTACIONES DE BOMBEO. BOMBAS MANUALES. ALMACENAMIENTO DE AGUAS. TRATAMIENTO DE AGUAS. DISTRIBUCION DE AGUAS. REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL SISTEMA. DESALINIZACION. CORROSION. DETECCION DE FUGAS. SUMINISTRO DE AGUAS EN ZONAS RURALES. MEDIDORES DE AGUA. MATERIALES Y FABRICACION DE TUBERIAS. SANEAMIENTO. SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. DOMESTICAS. INDUSTRIALES. REHABILITACION Y OPTIMIZACION DEL

SISTEMA. LAGUNAS DE ESTABILIZACION. EMISARIO SUBMARINO. DISPOSICION EN TIERRA. TECNOLOGIA DE BAJO COSTO PARA ZONAS URBANAS. SISTEMAS DE RECOLECCION DE AGUAS FLUVIALES. SANEAMIENTO RURAL. CONTROL DE CONTAMINACION DE AGUAS. TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES. TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE LODOS. RECUPERACION DEL RECURSO HIDRICO. DESECHOS DE SOLIDOS. LOGISTICA Y RECOLECCION. DISPOSICION. RECUPERACION DEL RECURSO. ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTROS DE AGUA Y SANEAMIENTO. PROYECCION DE LA DEMANDA. PLANEACION FINANCIERA. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION. ESTRATIFICACION Y TARIFAS. MEDICION DE AGUA. SISTEMA CONTABLES Y DE AUDITORIA. SISTEMATIZACION. LEGISLACION. ADMINISTRACION DE SERVICIOS RURALES. CAPACITACION DE SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO. OTROS; PLANEACION Y GESTION PUBLICA. ESTRATEGICA DE DESARROLLO NACIONAL. POLITICAS SECTORIALES. POLITICAS DE COMERCIO EXTERIOR. PLANEACION NACIONAL. ADMINISTRACION PUBLICA. EMPRESAS PUBLICAS: ADMINISTRACION Y FINANCIACION. EMPRESAS PUBLICAS: SISTEMA DE INFORMACION Y CONTROL. ADMINISTRACION DE LA ECONOMIA NACIONAL. INVERSION PUBLICA Y PRESUPUESTO. FINANZAS PUBLICAS Y DEUDAS. DESARROLLO INSTITUCIONAL. BANCA DE DESARROLLO. PROGRAMA DE PRIVATIZACION. SISTEMA DE INFORMACION. CONTABILIDAD-AUDITORIA. SISTEMA DE INFORMACION Y PROCESO DE COMPUTO. TECNOLOGIA DE COMPUTADORES. ASESORIA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION. MANEJO DE SISTEMA DE INFORMACION. ESTUDIOS ESTRATEGICOS DE AUTOMATIZACION. FORMULACION DE PROPUESTAS PARA HARDWARE/SOFTWARE. DISEÑO DE APLICACION DE SISTEMA DE COMPUTACION. MICRO COMPUTACION Y AUTOMATIZACION DE OFICINAS. ORGANIZACION. DESARROLLO INSTITUCIONAL. ASESORIA DE ADMINISTRACION. ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS. ESTUDIOS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ESTUDIO DE DEMANDA DEL RECURSO HUMANO. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y ENTRENAMIENTO. GESTION DE PROYECTOS. SERVICIO DE GESTION. GERENCIA DE PROYECTOS. ASISTENCIA TECNICA Y ASESORIAS EN SERVICIOS. OPERACIONES LLAVE EN MANO. GESTION DE ARRANQUE DE PROYECTOS. EVALUACION EX ? POST DE PROYECTOS. SEGUIMIENTOS Y EVALUACION DE PROYECTOS. MANEJO DE RIESGOS. PROYECTOS RELACIONADOS CON SEGUROS. ASESORIA EN FINANCIACION DE PROYECTOS. INTERVENTORIA. SERVICIO BASICO DE INGENIERIA. AEROFOTOGRAMETRIA E IMAGENES POR SATELITE. ESTUDIOS GEOLOGICOS. ESTUDIOS GEOFISICOS. ESTUDIOS HIDROLOGICOS. ESTUDIOS HIDROGRAFICOS. ESTUDIOS DE SUELO. ESTUDIO TOPOGRAFICOS. ESTUDIOS DE FUENTE DE MATERIALES. ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS. ENSAYOS DE LABORATORIO Y MODELOS DE SIMULACION. ESTUDIOS CLIMATOLOGICOS. ESTUDIOS SISMOLOGICOS. ESTUDIOS OCEANOGRAFICOS. ESTUDIOS DE INGENIERIA MARINA. ASESORIA LEGAL. PROVEEDORES; EN EL CASO QUE NO PUEDA DETERMINAR LA ESPECIALIDAD O GRUPO ESTABLECIDO, LA CLASIFICACION PARA PROVEEDORES TENDRA COMO SOPORTE EL ARANCEL ARMONIZADO DE COLOMBIA. ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL; ANIMALES VIVOS. CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES. PESCADOS CRUSTACEOS, MOLUSCO Y OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS. LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS, HUEVOS DE AVE; MIEL NATURAL; PRODUCTOS COMESTIBLES DE ORIGEN ANIMAL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL; PLANTAS VIVAS Y PRODUCTOS DE FLORICULTURA. LEGUMBRES Y HORTALIZAS, PLANTAS; RAICES Y TUBERCULOS ALIMENTICIOS. FRUTOS COMESTIBLES, CORTEZAS DE AGRIO O DE MELONES. CAFE, TE, YERBA MATE Y ESPECIAS. CEREALES. PRODUCTO DE LA MOLINERIA, MALTA, ALMIDON Y FECULA, GLUTEN DE TRIGO. SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS; SEMILLAS Y FRUTOS DIVERSOS; PLANTAS INDUSTRIALES O MEDICINALES, PAJA Y FORRAJES. GOMAS, RESINAS Y DEMAS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS. GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTO DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL; GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES; PRODUCTO DE SU DESDOBLAMIENTO; GRASAS ALIMENTICIAS ELABORADAS; CERA DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL. PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS;

BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VANAGRE; TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. PREPARACIONES DE CARNE, DE PESCADO O DE CRUSTACEOS, DE MOLUSCO O DE OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS. AZUCARES Y ARTICULOS DE CONFITERIA. CACAO Y SUS PREPARACIONES. PREPARACION A BASE DE CEREALES, DE HARINA, DE ALMIDON, DE FECULA O LECHE; PRODUCTOS DE PASTELERIA. PREPARACION DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, DE FRUTOS O DE OTRAS PARTES DE PLANTAS. PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS. BEBIDAS, LIQUIDOS ALCOHOLICOS Y VINAGRE. RESIDUOS Y DESPERDICIOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS; ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES. TABACO Y SUCEDANEOS DEL TABACO ELABORADOS. PRODUCTOS MINERALES; SAL; AZUFRE; TIERRAS Y PIEDRAS; YESOS; CANALES Y CEMENTOS. MINERALES, ACEITES MINERALES Y PRODUCTOS DE SU DESTILACION; MATERIAS BITUMINOSAS; CERAS MINERALES. PRODUCTOS DE LA INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIASCONEXAS; PRODUCTOS QUIMICOS INORGANICOS; COMPUESTOS INORGANICOS U ORGANICOS DE LOS METALES PRECIOSOS, DE LOS ELEMENTOS RADIACTIVOS, DE LOS METALES DE LAS TIERRAS RARAS O DE ISOTOPOS. PRODUCTOS QUIMICOS ORGANICOS. PRODUCTOS FARMACEUTICOS. ABONOS. EXTRACTOS CURTIENTES O TINTOREOS; TANINOS Y SUS DERIVADOS; PIGMENTOS Y DEMAS MATERIAS COLORANTES; PINTURAS Y BARNICES; MASTIQUES; TINTAS. ACEITES ESENCIALES Y RESINOIDES; PREPARACION DE PERFUMERIA; DE TOCADOR O DE COSMETICA. JABONES, AGENTES DE SUPERFICIE ORGANICOS, PREPARACION PARA LAVAR, PREPARACIONES LUBRICANTES, CERAS ARTIFICIALES, CERAS PREPARADAS. PRODUCTOS DE LIMPIEZA, VELAS Y ARTICULOS SIMILARES, PASTAS PARA MODELAR,((CERAS PARA ODONTOLOGIA)) Y PREPARACIONES PARA ODONTOLOGIA A BASE DE YESO (ESCAYOLA). MATERIALES ALBUMINOIDEAS; PRODUCTOS A BASE DE ALMIDON O DE FECULA MODIFICADO; COLAS; ENZIMAS. POLVORAS Y EXPLOSIVOS; ARTICULOS DE PIROTECNIA; FOSFOROS (CERILLAS); ALEACIONES PIROFORICAS; MATERIAS INFLAMABLES. PRODUCTOS FOTOGRAFICOS O CINEMATOGRAFICOS. PRODUCTOS DIVERSOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS. MATERIAS PLASTICAS Y MANOFACTURADAS DE ESTAS MATERIAS; CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. MATERIAS PLASTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIA. CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO. PIELES, CUERO, PELETERIA Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIAS; ARTICULO DE GUARNICIONERIA O DE TALABERTERIA; ARTICULOS DE VIAJE, BOLSO DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA; PIELES (EXCEPTO LA PAPELERIA) Y CUEROS. MANUFACTURAS DE CUERO; ARTICULOS DE GUARNICIONERIA Y DE TALABARTERIA; ARTICULOS DE VIAJES, BOLSO DE MANO Y CONTINENTES SIMILARES; MANUFACTURAS DE TRIPA. PELETERIA Y CONFECCIONES DE PELETERIA; PELETERIA ARTIFICIAL O FICTICIA. MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERA; CORCHO Y MANUFACTURAS DE CORCHO; MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA; MADERA, CARBON VEGETAL Y MANUFACTURAS DE MADERAS. CORCHO Y SUS MANUFACTURAS. MANUFACTURAS DE ESPARTERIA O DE CESTERIA. PASTA DE MEDERA O DE OTRAS MATERIAS PRIMAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON; PAPEL, CARTON Y SUS APLICACIONES; PASTA DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS FIBROSAS CELULOSICAS, DESPERDICIO Y DESECHOS DE PAPEL O CARTON. PRODUCTOS EDITORIALES, DE LA PRENSA O DE OTRAS INDUSTRIAS GRAFICAS; TEXTOS MANUSCRITOS O MECANOGRAFIADOS Y PLANOS. MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; SEDA. LANA O PELO FINO U ORDINARIO; HILADOS Y TEJIDOS DE CRIN. ALGODON. LAS DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES; HILADOS DE PAPEL Y TEJIDOS DE HILADOS DE PAPEL. FILAMENTOS SINTETICOS O ARTIFICIALES DISCONTINUAS. GUATA, FIELTRO Y TELAS SIN TEJER; HILADOS ESPECIALES; CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES; ARTICULOS DE CORDELERIA. ALFOMBRAS Y DEMAS REVESTIMIENTOS PARA EL SUELO, DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDOS ESPECIALES, SUPERFICIES TEXTILES CON PELO INSERTADO; ENCAJES; TAPICERIA; PASAMANERIA; BORDADOS, TEJIDOS IMPREGNADOS, ARTICULOS TECNICOS DE MATERIAS TEXTILES. TEJIDO DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR, DE PUNTO. PRENDAS Y COMPLEMENTOS DE VESTIR EXCEPTO LOS DE PUNTOS. LOS DEMAS ARTICULOS TEXTILES

CONFECCIONADOS; CONJUNTOS O SURTIDOS; PRENDERIA Y TRAPOS. CALZADO, SOMBRERIA, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LATIGOS, FUSTAS Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTICULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES, MANUFACTURAS DE CABELLO; CALZADO, POLAINAS, BOTINES Y ARTICULOS ANALOGOS; PARTE DE ESTOS ARTICULOS. ARTICULOS DE SOMBRERERIA Y SUS PARTES. PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES, BASTONES ? ASIENTOS, LATIGOS FUSTAS Y SUS PARTES. PLUMAS Y PLUMON PREPARADOS Y ARTICULOS DE PLUMA O PLUMON; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO. MUFACTURAS DE PIEDRA, YESO SEMENTO, AMIANTO,MICA O MATERIAS ANALOGAS; PRODUCTOS CERAMICOS; VIDRIOS Y MANUFACTURAS DE VIDRIO; MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO, CEMENTO, AMIANTO, MICA O MATERIA ANALOGAS. PRODUCTOS CERAMICOS. VIDRIO Y MANUFACTURAS DE VIDRIO. PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSO, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIA; MONEDAS; PERLAS FINAS O CULTIVADAS, PIEDRAS PRECIOSAS Y SEMIPRECIOSAS O SIMILARES, METALES PRECIOSOS, CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS Y MANUFACTURAS DE ESAS MATERIAS; BISUTERIAS; MONEDAS. METALES COMUNES Y MANUFACTURAS DE ESOS METALES; FUNDICION, HIERRO Y ACERO. MANUFACTURAS DE FUNDICION, DE HIERRO O DE ACERO. COBRE Y MANUFACTURA DE COBRE. NIQUEL Y MANUFACTURA DE NIQUEL. ALUMINIO Y MANUFACTURA DE ALUMINIO. (RESERVADO PARA UNA FUTURA UTILIZACION EN EL SISTEMA ARMONIZADO). PLOMO Y MANUFACTURA DE PLOMO. CINC Y MANUFACTURA DE CINC. ESTAÑO Y MANUFACTURA DE ESTAÑO. LOS DEMAS METALES COMUNES; ((CERMETS)); MANUFACTURA DE ESTAS MATERIAS. HERRAMIENTAS Y UTILES, ARTICULO DE CUCHILLERIA Y CUBIERTOS DE MASA, DE METALES COMUNES; PARTES DE ESTOS ARTICULOS, DE METALES COMUNES. MANUFACTURAS DIVERSAS DE METALES COMUNES. MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRAVACIÒN O LA REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS PARA LA GRAVACION O REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN TELEVISION Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; REACTORES NUCLEARES, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS. MAQUINAS, APARATOS Y MATERIALES ELECTRICOS Y SUS PARTES; APARATO PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDOS EN TELEVISION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. MATERIAL DE TRANSPORTE; VEHICULO Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES Y SUS PARTES; APARATOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACION. VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, CICLOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. NAVEGACION AEREA O ESPACIAL. NAVEGACION MARITIMA O FLUVIAL. INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O DE PRECISION; INSTRUMENTO O APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; RELOGERIA; INSTRUMENTO DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS; INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICO-QUIRURGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS O APARATOS. RELOJERIA. INSTRUMENTO DE MUSICA; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS INSTRUMENTOS. ARMAS Y MINICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS; ARMAS Y MUNICIONES, SUS PARTES Y ACCESORIOS. MERCANCIAS Y PRODUCTOS DIVERSOS; MUEBLES; MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO; ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS; ANUNCIOS, LETREROS Y PLACAS INDICADORAS, LUMINOSOS Y ARTICULOS SIMILARES; CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREO O PARA DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS. MANUFACTURAS DIVERSAS. OBJETO DE ARTE, DE COLECCION O DE ANTIGÜEDAD; OBJETO DE ARTE, DE COLECCION DE ANTIGüEDAD. DISPOSICIONES DE TRATAMIENTO ESPECIAL. OTROS; REPARACION LOCATIVAS QUE NO IMPLICA LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN

GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS A QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD Y LA ACTIVIDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO. SUMINISTRO DE EQUIPO BIOMEDICO, ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS, INSTALACIONES DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y REPARACIONES LOCATIVAS QUE NO IMPLIQUE LA EXPEDICION DE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCION O SUS MODALIDADES, MEDICAMENTOS, INSTRUMENTAL, MATERIAL Y APARATOS MEDICO ? QUIRURGICOS, SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSTRUMENTAL E INSUMOS DE ODONTOLOGIA, MATERIAL DE Y ACCESORIO DE RAYO X, MANTENIMIENTOS DE TECNOLOGIA BIOMEDICA, MANTENIMIENTO HOSPITALARIO, PROGRAMAS DE SALUD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	500,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5674 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	CISNEROS NEME JOSE AMANCIO	CC 6,609,767

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIA EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $841,206,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8020

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SerJpfjWNq

CODIGO DE VERIFICACIÓN SerJpfjWNq

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****